

La tributaria frenaría unas actividades en Ecopetrol

Solo el 2023 le significan \$5 billones. En el 2026 serían pagos por \$12 billones.

COMO ESTÁ PLANEADO el proyecto de reforma tributaria, le significará a Ecopetrol pagos entre \$5 billones y \$6 billones el próximo año. Y para 2026 estos deberían ser entre \$10 billones y \$12 billones.

El presidente de la petrolera, Felipe Bayón al referirse al proyecto señaló: “entendamos cuál es el impacto: empieza a verse en menor actividad, menores empleos, menor producción, menor transporte”.

De hecho, explicó que “Si uno se para en 2026 el impacto son 12 billones de pesos que recibe el Estado, pero que son \$12 billones que se le restan a Ecopetrol, hay proyectos que no van a ser rentables o que van a estar muy justos”.

El impacto para la petrolera y para el país quedó reflejado en una carta que desde la compañía le enviaron a los parlamentarios que estudian el proyecto.

Allí se indica que “la no deducibilidad de las Regalías supone un incremento de la base gravable del impuesto sobre la renta de alrededor de \$7,6 billones, creando un tratamiento tributario diferente del contable o financiero, lo cual se verá reflejado en un significativo incremento en el impuesto de renta y un incremento de la tasa efectiva de tributación a niveles no competitivos”.

Además el desestimar la producción de hidrocarburos repercute en que el país tendría que importar petróleo para cargarlas refinerías, o importar los combustibles que necesita, con la necesidad de construir la infraestructura para cualquiera de los dos procesos.

Los cambios en el régimen de zonas Francas implicarían para Ecopetrol: “Aumentar las exportaciones al 80%, obligaría a la Nación a importar directamente combustibles para atender la de-



Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol. Archivo

“**La producción de combustibles de la Refinería en el año 2021 evitó importaciones por un valor cercano a los US\$2,8 billones**”.

manda nacional, por cerca de 44 millones de barriles cada año, debiendo asegurar y desarrollar la logística de puertos y de distribución necesaria para soportar tal operación”.

Y continúa el documento: “La producción de combustibles de la Refinería en el año 2021 evitó importaciones propias de la Nación para asegurar el abastecimiento nacional por un valor cercano a los US\$ 2,8 billones”.

De darse ese escenario, la crisis petrolera para el país sería de grandes dimensiones. ☞

Serán 5 las consejerías presidenciales

EFE

EL DIRECTOR del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre) de Colombia, Mauricio Lizcano, anunció que la Presidencia reducirá de doce a cinco sus consejerías, y algunas de ellas serán temporales a la espera de la creación del Ministerio de igualdad.

Este plan, según el Gobierno, supondrá la eliminación de 80 cargos dentro del Dapre y le ahorrará al Estado más de \$10.600 millones. Esta reorganización estatal solo dejará la Consejería de la Mujer, a cargo de la vicepresidenta, Francia Márquez, hasta que se cree el Ministerio de Igualdad; la Consejería de Prensa; para la Juventud; la para las Regiones; y la de Derechos Humanos.

Respecto al Ministerio de Igualdad, Lizcano especificó que el Ministerio del Interior y la vicepresidenta están trabajando en su creación, que debe avalarse en el Congreso a través de la aprobación de una ley que avale su nacimiento.

Además, se transformará la Consejería de Niñez y Adolescencia, que pasará a llamarse Consejería de Reconciliación Nacional, que gestionará ‘la paz total’ del Gobierno de Gustavo Petro y de ‘reconciliación entre todos los colombianos’, explicó Lizcano.

Y agregó que faltan algunos requisitos para que se materialice este nuevo organigrama, que esperan pueda ponerse en marcha “en dos o tres semanas”.